

INFORME DE GERENCIA

COMPAÑÍA GRUPO DOCE "GRUCESA"

AÑO 2008

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía, me permito emitir el siguiente informe comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008

1.- ASPECTOS GENERALES

LA COMPAÑIA GRUPO DOCE GRUCESA S.A., a través de la Unidad Educativa Particular Ricardo Descalzi; continúa desarrollando sus actividades académicas, pese a inconvenientes de orden interno como también debido a factores exógenos; especialmente por las políticas de gobierno que hoy más que nunca están atentando en contra de la educación particular en general. En ese mismo ámbito otro factor determinante en el desarrollo o desequilibrio de las empresas es la crisis económica que cada vez se hace más difícil en nuestro país; cuya consecuencia se evidencia en el pobre poder adquisitivo de los ecuatorianos, lo cual implica una disminución en el gasto.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El departamento administrativo durante el año 2008 se manejó con el mismo personal que terminó laborando el año anterior cuyas características las anotaré a continuación:

- a) Lcdo. Bayron Barriga Granja (Director – Rector).- Controversial en su accionar, observado por su trato irrespetuoso con estudiantes, compañeros de trabajo y hasta con las autoridades de la compañía; del mismo modo despreocupado en sus funciones de representante académico de la institución ante organismos de control y supervisión como lo es la Dirección de Educación. Cabe informar que el desempeño del mencionado empleado se analizo en presencia de los señores accionistas Sr. Enrique Urgillez, Dr. Francisco Rivera, mi persona y por supuesto con la asistencia del Lcdo. Bayron Barriga, en la cual por pedido expreso de él mismo, que solicitó se le permita terminar el presente año lectivo 2008-2009 y que al finalizar, presentaría la renuncia y se retiraría de la institución; en tal razón, será pertinente estar preparados para en primer término liquidar sus haberes y en segundo lugar seleccionar al profesional sustituto.
- b) Lcda. Mariana Garcés (Vicerrectora).- Todo lo bueno que incluso en su momento fue objeto de felicitaciones por quienes en calidad de presidente y gerente lo hicimos, se pierde cuando en varias ocasiones se descubrió como en calidad de autoridad académica actuó con deslealtad ante la Dirección Provincial de Educación, además jamás lograron formar un equipo de trabajo con el Lcdo. Bayron Barriga, con la Dra. Mercedes Bonilla Psicóloga, por citar a dos personas con las cuales debió coordinar su trabajo. En tales circunstancias he agotado todos los recursos por lograr la unidad y el trabajo en equipo pero lamentablemente sin resultados debido a la poca colaboración de los litigantes.



- c) Lcdo. Rómulo Viteri (Inspector).- No hay mucho que decir, solamente que es un fiel colaborador de su jefe inmediato el Lcdo. Bayron Barriga, respecto al control de la disciplina siempre presentó informes incompletos que casi no decían nada, y en ocasiones era el último en enterarse de los problemas como en el caso del Profesor de Educación Física...
- d) Sra. Inés López (Contadora).- Tal vez con la persona que en algo me sentí apoyado, pues ella en su calidad de contadora y partiendo del hecho que los números no mienten podrá dar información más apegada a verdad, especialmente medir las consecuencias que generaron un incremento en los gastos y la disminución en los ingresos.
- e) Sra. Fanny Proaño (Colectora).- Su sigilo en recaudar y administrar los ingresos siempre será una garantía, pero para la administración en general hace falta la presentación de informes de ingresos y particularmente de uniformes, del bar, etc. Además contablemente no se tiene un Kardex que evidencie un control en el ingreso de mercaderías y la salida de las mismas por las ventas.
- f) Tlga. Claudia Chiriboga (Secretaria).- Las autoridades académicas podrán dar un mejor criterio sobre su accionar, puesto que la mayoría de sus funciones han estado vinculadas a lo académico; sin embargo en términos generales no ha cumplido con las expectativas puestas en su persona y en su función.
- g) El personal docente y de servicios ha desarrollado su labor de acuerdo a la dirección y orientación recibida por parte de sus autoridades inmediatamente superiores, por lo cual no doy ningún juicio de valor.

3.- ASPECTOS ECONOMICOS

En lo económico, vale la pena dejar en claro que las decisiones en el manejo del gasto siempre se lo hizo en conocimiento del Sr. Enrique Urgiléz quién autorizaba a través de la Sra. Fanny Proaño colectora su cancelación., yo he cumplido una función secundaria en ese aspecto. Aclarando que con esto no estoy acusando a nadie de la crisis económica en la cual está la empresa. Si estamos en crisis es por la suma de otros factores como los siguientes:

- a) **Disminución en los ingresos.-** Por simple lógica si se baja el numero de alumnos bajan nuestros ingresos, y no necesariamente por la desaparición de la especialidad de informática, sino por los factores que anteriormente ya mencioné o también porque las autoridades académicas les dicen a los estudiantes y padres de familia "Si no están de acuerdo, retiren su carpeta y váyanse a otro colegio". Si a esto sumamos los vanos esfuerzos por incrementar nuevos servicios educativos como por citar las tares dirigidas y si existen profesores y hasta autoridades académicas que tienen su negocio en casa, quienes realizan una campaña adversa defendiendo sus intereses personales. Y para finalizar si no se valoró de ninguna manera el Plan de Marketing desarrollado el primer año de mi gestión que logró 106 nuevos estudiantes. Con todos estos factores juntos yo les pregunto ¿Qué mejores ingresos esperábamos tener?



- b) **Aumento en el gasto.-** Las nuevas disposiciones laborales respecto a la contratación del personal infló nuestro presupuesto, sin que se haya incrementado las pensiones es lógico que nuestros gastos operativos especialmente el pago al personal que absorbe más del 80% de nuestros ingresos nos hayan llevado a un desbalance en el presupuesto.
- c) **Pago de pasivos Vs. Pérdida en el ejercicio económico 2008-2009.-** Según información contable se ha pagado pasivos por un valor de \$ 34.436,88 distribuidos de la siguiente manera: Sr. Enrique Urgilez \$ 20.340,00; Cooperativa San Francisco \$ 11.760,00 y Banco MM Jaramillo Arteaga \$ 2.336,88 frente a una pérdida de 7.602,50 o según el informe del Sr. Enrique Urgilez sería de \$ 15.315,69 y aún más siendo positivos llegaría a 24.089,96; significa que si no hubiera usado una política de pago de pasivos que no se ha aplicado en los últimos siete años y si no hubiera obtenido créditos a nombre de la propia empresa que no se a obtenido por igual tiempo, no tendríamos ningún déficit y seguiríamos como antes.
- d) **Análisis Horizontal.-** Una mejor comprensión del tema económico lo podemos observar en el informe elaborado por la Sra. Inés López, en donde se ve a las claras que en mi primer año de gestión esto es en el periodo 2007-2008 se logró importantes progresos económicos como lo dice en su informe la Dra. Cecilia Pérez comisario revisor quien resalta un mejoramiento a los resultados obtenidos en el periodo 2006-2007. En conclusión si comparamos los resultados del periodo 2008-2009 con el periodo 2006-2007 hemos retrocedido a lo mismo. Adjunto Anexos.

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Paradójicamente llego y coincido en las mismas conclusiones del año pasado, pues nada ha cambiado.

1. Que el desarrollo y crecimiento de la Unidad Educativa Particular "Ricardo Descalzi"; no puede estar en manos de empleados que si bien es cierto pueden tener todo el afán y las ganas de trabajar, pero que lamentablemente en su perfil profesional no cuentan con las características idóneas para alcanzar los resultados que merece una institución que esta por cumplir 23 años.
2. Que no se debe descuidar el trabajo de promoción y publicidad; es decir tener un departamento de relaciones públicas apoyado y motivado ha realizar su trabajo en pos de alcanzar un incremento de alumnos.
3. Que un seguimiento, control y evaluación de los empleados especialmente quienes cumple labores administrativas si permite mejorar su desempeño y en casos extremos cuando no existe la debida respuesta se hace necesario el

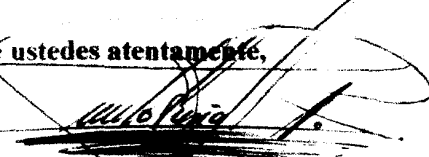
reemplazo o de pronto un cambio de función que este mas acorde a su perfil profesional.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Frente a los aspectos detallados en el presente informe, no es recomendable realizar más inversiones, hasta que las políticas de gobierno sean claras y den confiabilidad a la inversión.
2. Que para el próximo año lectivo 2009-2010 se reconsideren ciertos privilegios al personal, como también analizar en profundidad los descuentos a los padres de familia, pues se debería buscar otros argumentos para apoyar a los padres de familia que en realidad necesitan de una rebaja en sus pensiones.
3. Que se analice de mejor manera el accionar del personal, a fin de reestructurar por completo la dirección académica de la Institución.

Al finalizar el presente informe, solo he resumido lo que a lo largo de mis dos años de gestión ha sucedido y que a su debido tiempo informé. En lo personal admito haber cometido errores, pues el único que no comete errores es aquel que no hace nada. En todo caso llorar sobre la leche derramada o buscar culpables no es mi forma de ser y más bien les deseo a los administradores actuales de la Compañía, toda la suerte del mundo y que sus decisiones sean las mejores en pos de alcanzar un mejor futuro para la compañía.

Dé ustedes atentamente,


Ing. Julio Patricio Gualotuña C.
GERENTE GRUCESA

